

Bogotá, Marzo de 2020

Señores
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN
CIUDAD

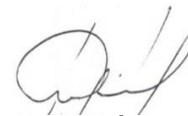
Ref: Certificación del numeral 13 del párrafo 2 del artículo 36-5 del Estatuto Tributario, en concordancia con el numeral 9 del artículo 1.2.1.2.1.3 del Decreto 2150 de 2017 – Régimen Tributario Especial

JOSE FERNANDO QUINTERO HERNANDEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.332.575 de Villavicencio, en su calidad de representante legal de la FUNDACIÓN PROYECTO UNIÓN, identificada con NIT 830.137.451-9, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., de conformidad con el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-3 del Estatuto Tributarios, en concordancia con el numeral 9 del artículo 1.2.1.2.1.3 del Decreto 2150 de 2017 certifico que, dado el proceso de actualización del registro web del Régimen Tributario Especial en el que nos encontramos, la FUANCIÓN PROYECTO UNIÓN ha cumplido con todos los requisitos durante el año 2019.

Cordialmente,



JOSE FERNANDO QUINTERO HERNANDEZ
C.C. 17.332.575 de Villavicencio
Representante legal



EDGAR SILVA CALDERÓN
Revisor Fiscal
TP 356-T